

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

ELECCIONES PRACTICAS DE SOCIALISMO

La prensa europea controvierte las opiniones sostenidas en el Congreso obrero de Marsella. La extravagancia de los juicios y de las reformas sociales allí formuladas, no es original de los obreros franceses, son producto de las ideas sobre la organizacion social, que Mr. James Guillaume, miembro de la Internacional, acaba de hacer publicar en Nueva-York por medio de un libro tan curioso como digno de severa censura.

El autor, partiendo de los principios generales admitidos hoy por la Internacional, ha procurado mostrarlos funcionando en la práctica de una sociedad igualitaria y libre. ¿Cómo los presenta Mr. James Guillaume?

Indiquemos su programa, que es el programa de sus correligionarios.

Mr. Guillaume consagra el capítulo primero á la tierra y á los trabajadores del campo ó agricultores, y fija como indiscutibles los siguientes dogmas socialistas:

1.º La revolucion quiere tomar las tierras de los burgueses, de los nobles y de los sacerdotes para darlas á aquellos agricultores que no tienen ninguna. (Este cambio de dueño no será un robo para los socialistas, pero se le parece mucho.)

2.º Si una tierra pertenece á un agricultor, y este la cultiva por sí solo, la revolucion no se la quitará, antes por el contrario, le garantizará su libre posesion, librándole de todas las cargas que sobre ella pesaban. Esa tierra que antes pagaba el impuesto al fisco, y que estaba recargada con graves hipotecas, la revolucion la emancipará, como emancipará al trabajador. (Eso será «lo que tase un sastre.»)

3.º ¡Nó mas impuestos! ¡Nó mas hipotecas! La tierra y el trabajador volverán á ser libres. (¿Y quién librará las tierras? ¿Los burgueses, los nobles y los sacerdotes?)

4.º Las tierras de los nobles y del clero, las tierras que el pobre pueblo del campo ha cultivado hasta hoy en provecho de sus dueños, éstas, la revolucion las recoge de aquellos que las habian robado (bonito lenguaje) y las devuelve á sus propietarios legítimos (¿nuestros primeros padres, Adán y Eva?) á aquellos que las cultivan. (Procedimiento rápido y moral.)

5.º Para quitar á la burguesía sus tierras, la revolucion no redactará decretos, (¿para qué?) no reclamará los servicios de la policía, de la guardia civil y de la administracion activa (tampoco los reclaman los delincuentes); en el momento que llegue la hora, los campesinos tomarán posesion (¿«ipso facto ó ipso jure?») de las tierras, y una vez posesionados no las soltarán (facilillo sería), haciéndose matar antes que dejarlas á sus explotadores de antes y á los ladrones de siempre, la burguesía.

6.º Los artesanos tomarán posesion inmediatamente (procedimiento sumarísimo) de los talleres, de las máquinas, de las primeras materias, de todo el capital, en una palabra (así, así), sin esperar á decretos (más fácil) y solo á los hechos (más fácil todavía).

7.º La propiedad de los industriales será comun, por ejemplo. El dia de la revolucion (¡qué gran dia para los... holgazanes de chaqueta y de levita), en que los obreros tipógrafos de la ciudad de Roma

hayan tomado posesion (¿con ó sin solemnidades de derecho?) de todas las imprentas, deberán inmediatamente (todo «inmediatamente») reunirse en asamblea general para declarar que todas las tipografías de Roma constituyen la propiedad comun de todos los cajistas de Roma (¿y para qué esa declaracion despues de apoderarse de lo ajeno sin consentimiento de sus dueños?), y la propiedad colectiva de la federacion de los tipógrafos italianos. Como consecuencia de esto, los tipógrafos de Italia podrán ir á trabajar en cualquier ciudad de su país, y encontrar por todas partes instrumentos de trabajo de que tendrán derecho á servirse (derecho, ¿qué derecho?)

8.º Todas las casas son propiedad de la Commune. (Bien dicho; así, así, al pan pan y al vino vino.) Hecha la revolucion, cada uno vivirá provisionalmente («provisionalmente») en la habitacion que ocupe, con escepcion de las familias que estén reducidas en habitaciones malsanas ó insuficientes, las cuales serán inmediatamente alojadas á cargo de la Commune en los pisos vacios de las casas que pertenecian antes á los ricos. (Dice un adagio vulgar que desnudar á uno para vestir á otro no tiene gran novedad.)

9.º Las habitaciones nuevas serán construidas á espensas de todos (¿de todos los que no tienen nada ó de los que tienen algo que perder?) y los diversos gremios recibirán de la Commune los bonos de cambio necesarios para que puedan subvenir largamente (ese abverbio vale un mundo) el mantenimiento de todos sus miembros, sin que nadie tenga que pagar alquiler alguno. (¡Qué delicia!)

10. Mientras se edifican las casas habrá que tener paciencia y conformarse con lo que existe (¡qué resignacion!) Luego las familias mas pobres se alojarán en los vastos palacios de los ricos (ya pareció aquello) y en el resto de la poblacion, por efecto del entusiasmo revolucionario, desarrollará un vivo sentimiento de generosidad y abnegacion (delicioso), que le permitirá sufrir con gusto, por algun tiempo, los inconvenientes de una habitacion incómoda, y por esta razon (buenas serán las razones en tal momento) á nadie se le ocurrirá el molestar á su vecino, que, «mejor favorecido» (desigualdades tenemos ya), ocupe provisionalmente un departamento mejor.

Y 11. Desaparecerán los barrios sombríos de las ciudades actuales; en su lugar se levantarán palacios para los trabajadores hechos hombres libres (ó esclavos, que todo pudiera ser.)

Tales son los dogmas de la Internacional expuestos por Mr. Guillaume; pero como faltan todavía indicar los relativos al cambio, alimentacion, higiene, seguridad, enseñanza y asistencia, suspendemos aquí esta tristísima tarea para seguir otro dia. El manjar socialista es demasiado crudo para estómagos delicados, y por eso hay que distribuirlo en dosis higiénicas.

De estas cosas no se puede haclar sinó en broma, tan absurdas son en la realidad; y sin embargo, no se olvide que en Francia ha habido un ensayo que costó torrentes de sangre y montones de ruinas.

El telégrafo anunció que los chilenos habian atacado á Pisagua, pequeño pueblo del Perú situado á 65 millas al Sur de Arica y 25 al Norte de Iquique. El ejército peruano, que se calculaba en unos doce mil hombres, ocupaba la plaza, y el boliviano esta-

ba acampado en Arica ó sus inmediaciones. Al tomar Pisagua, los chilenos se han colocado entre los peruanos y los bolivianos, confiando en que podrian derrotar al ejército del Perú antes de que llegase en su ayuda el de Bolivia.

Los telégramas de Valparaiso dicen que la toma de Pisagua ha costado á los chilenos 500 hombres.

Lo que aún no dicen los telégramas, es lo que han hecho las fuerzas de Bolivia, que en cuatro dias podian, sin apresurarse ir desde Arica á Pisagua. De un momento á otro deben llegar noticias que permitan dar á la toma de Pisagua su verdadera significacion. Hasta ahora solo parece un golpe de mano atrevido.

Acerca del combate naval de Antofogasta, en que fué apresado el monitor peruano «Huascar», se han recibido los siguientes pormenores:

«A las tres de la mañana del dia 6, los buques peruanos «Huascar» y «Union» se hallaban en la boca de Antofogasta, cuando fueron sorprendidos por toda la escuadra chilena, mandada por el almirante Latorre, compuesta del «Blanco Encalada», el «Cochrane», el «Loa» y el «O' Higgin.»

Los buques peruanos trataron de huir, siguiendo al Nordeste, pero se encontraron cortados; y el «Huascar», cesando en su fuga, avanzó valerosamente contra sus enemigos.

El combate fué vivísimo; la «Union», despues de tres horas, por medio de una maniobra atrevida, rompió la línea chilena y pudo llegar á Arica perseguido inútilmente por el «O' Higgin» y el «Loa.»

Entre tanto, el «Huascar», abrasado por la poderosa artillería de los acorazados chilenos, resistia con heroísmo.

El intrépido Grau, su gefe, habia muerto, recibiendo seis heridas; los segundos gefes, Aguirre y Vargas, rindieron tambien el último suspiro; apenas habia un solo marinero que no estuviese herido, y además el casco estaba abierto, rota la máquina, deshecha la arboladura.

A las once menos diez el «Huascar» arrió la bandera, y al examinarle pasando á su bordo el almirante Latorre, encontró 25 muertos y 71 heridos.

El cuarto cañonazo disparado por el «Cochrane» se llevó un brazo al almirante Grau, y apenas habia entrado en su cámara llevado por dos marineros y el cirujano, cuando una granada les mató en ella á todos. Pero antes el almirante Grau habia dirigido una granada contra el «Cochrane», que causó grandes averías, hiriendo á 10 marineros.»

—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda para que se proceda al córte del cupon que vence el 1.º de Enero de 1880, para que, presentados en las oficinas de la deuda pública, pueda verificarse el sorteo que ha de señalar el órden de pago de las facturas.

Dice así:

«Ilmo señor: En vista del expediente que esta Junta ha elevado á este ministerio por acuerdo de 31 de Octubre último proponiendo que, próximo á vencer el cupon de 1.º de Enero de 1880, y siendo necesario efectuar las operaciones que han de proceder al pago, se la autorice para disponer el corte del citado cupon correspondiente á la renta perpétua interior y exterior, obligaciones del Estado por ferro-carriles, deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, y demás intereses de la deuda pública, así como para proceder desde luego á la ad-

mision del mismo en esas oficinas, á fin de que, siguiendo el procedimiento empleado en semestros anteriores, se pueda celebrar en tiempo oportuno el sorteo que ha de señalar el orden de pago de las facturas, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido conceder á esa Junta las autorizaciones que al efecto solicita.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes, con devolucion del expediente original, Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1879.—Orovio — Señor director general presidente de la Junta de la deuda pública.»

—Al dorso del retrato que, como recuerdo, deja al ayuntamiento de Murcia el señor Muñoz, hay los siguientes recuerdos:

La humilde y desastrosa inundacion del 14 de Octubre de 1879.

Mi donativo de 60 000 duros efectivos repartidos por mi mano entre las víctimas de Alicante, Murcia y Almería.

Mis tres hijos adoptivos, huérfanos de padre y madre, ahogados por la inundacion en la rambla de Cuevas, de siete, cinco y tres años, que he recogido al verlos en el mayor desamparo para librarlos de la miseria, de su perdicion, llevándomelos á mi casa, y darles con mi cariño educacion, carrera y asegurar su porvenir.

Las entusiastas y nunca vistas aclamaciones de que he sido objeto por todas partes, sin merecerlo, porque lo hecho es cumplir con un deber que tiene todo hombre honrado y cristiano, cuando sin perjuicio de familia ni de nadie pueda hacerlo.

Mis siete coronas que en Lorca y Cuevas colocaron sobre mis sienes las señoritas más distinguidas, ángeles del cielo que bajaron á la tierra.

La gran cruz de Beneficencia que me ha concedido el Gobierno de S. M. y que Murcia me ha regalado y colocado sobre mi pecho, hoy 13 de Noviembre de 1879.

Todo lo cual significa el triunfo de la caridad, que es hija entrañable de Dios y del progreso humano.

¡Viva la caridad!

José María Muñoz.

—Desde el momento en que á la generosidad con que los poderes públicos proceden, ocupándose con solícito afán en el desenlace de las cuestiones que pueden afectar á Cuba, se contesta levantando el estandarte de la rebelion, siquiera sea de una manera que no pueda inspirar temores, no hay otra contestacion posible que proveer á la autoridad superior de todos los medios para acosar y vencer á las partidas.

Esto no será obstáculo, sin embargo, para que las Cámaras sigan ocupándose serenamente en la resolucion de los problemas planteados.—«Epoca».

—Segun nuestras noticias, el Gobierno no tardará en abordar en las Cámaras las reformas de Cuba sinó el tiempo necesario para que se verifique el regio enlace. Nos parece desatentada la pretension de que se aplacen, y el Gobierno, lejos de acceder á esta peticion, si por alguno fuese formulada, está hoy más decidido que nunca á llevar adelante su pensamiento.—«Siglo».

—Adelante, diremos nosotros al general Martinez Campos. La opinion exige de él y exige del gobierno que no escatimen el empleo de medio ni recurso alguno en defensa de la integridad de la patria, nuevamente amenazada. Hay que vencer la fuerza con la fuerza, y muchos ó pocos, obligar á los rebeldes á que respeten el nombre y la autoridad de España.

Pero no debe el general Martinez Campos retroceder por eso. La bandera de las reformas ha hecho

la paz en Cuba y ha dado al general Martinez Campos allí un apoyo vigoroso; la bandera de las reformas consolidará la paz.

Sus deberes son, pues, claros y definidos: hay que vencer con la fuerza, proclamando el derecho y la justicia.—«Liberal».

—El Gabinete presidido por el general Martinez Campos ha declarado que las disposiciones adoptadas y los refuerzos que manda han de exceder con mucho á las necesidades de la situacion.

Es deber de todo español no oponer obstáculo á la obra de defensa, sino, antes bien, apoyar todo esfuerzo hecho por la integridad del territorio. No necesitamos reiterar las declaraciones que aun más que en nuestras columnas tenemos grabadas en el corazón; en todos los asuntos relacionados con el honor de la causa nacional somos ministeriales de éste como de todos los ministerios, sea cualquiera la política en que se inspire.—«Imparcial».

—El Gobierno, no solo se propone mantener el principio de la abolicion en que se inspira el proyecto sometido hoy á la deliberacion de la alta Cámara, sino que cree que en los actuales momentos, independientemente de la cuestion de orden público, urge resolver la cuestion social en la Grande Antilla, y creemos también que participan de la misma opinion los representantes cubanos más conservadores.

Respecto á las demás reformas quizás pueda influir en ellas la insurreccion nuevamente provocada por los enemigos de España, especialmente en la que se refiere á la arancelaria, caso de que los recursos necesarios para las atenciones de la Isla aconsejaran no acometer por el momento tan importante reforma.

En cuanto al espíritu económico y la forma en que dicho proyecto habria de formularse, se hallan perfectamente de acuerdo todos los ministros, no obstante lo que se ha dicho en contrario.—«Integridad».

Grave, gravísima es la cuestion de Cuba; pero la gravedad de ésta no puede quitar un solo ápice á la importancia de la que nos ocupa: cuanto más que pudiera añadirse la primera á la segunda.

Cuanto mayores obstáculos y entorpecimientos podamos encontrar, así dentro como fuera de la Península, es preciso que nos encontremos más expeditos para superarlos.

Un pueblo que se halla falto de pan no puede estar muy dispuesto para acometer ninguna suerte de empresas.—«Discusion».

—S. á «El Siglo» le permitiera conocer la verdad la espesa venda que cubre sus ojos, sabria que la Inquisicion no se mezclaba para nada en cuestion de idioma, sinó en cosas que la tuvieran cuenta, permitiendo en lo demás una libertad absoluta, hasta contraria al pudor y la decencia.

Por lo tanto, la libertad de lenguaje nunca fué tan grande.

En tiempos de Inquisicion se publicaron «La Celestina» y «La tia fingida», «Marta la piadosa» y «Por el sótano y el torno», y se disculpaba en público teatro el incesto en términos que no podemos citar, por más que los sepamos de memoria, al paso que se prohibia hacer navegable el Tajo, considerando que intentarlo era oponerse á la voluntad de Dios, que tantas dificultades habia puesto en ello.—«Tiempo».

TELÉGRAMAS PARTICULARES

Huesca 13.—En el pueblo de Guoso se ha verificado un hecho que tiene aterrado á todo el vecindario.

Trátase de un matrimonio envenado. La mujer

ha muerto con señales evidentes de intoxicacion, y el marido continúa en grave estado.

Segun los datos que pertenecen al dominio público, dícese que enfermó el marido, hubo de tomar chocolate, y no sabiéndole bien, lo dió á su malograda esposa para que lo tomara, y á esto se atribuye el envenenamiento. Ha sido detenido un individuo de la familia contra el que se ha dictado ya auto de prision.

Valencia 15.—La estraccion de la naranja ha empezado de nuevo ya. Estos dias han salido algunos vapores con cargo de este ácido y las ventas públicas de Inglaterra y Francia comienzan á animarse con los recientes arribos.

En Liverpool se han enajenado últimamente á 20 hasta 23 chelines las cajas de 420, y de 10 á 12 las de 490.

Hasta ahora la perspectiva del negocio para la temporada que ha entrado ya, preséntase mejor que en el pasado año, pues la cosecha parece más corta aquí y está todavía atrasada, segun noticias recibidas, en los otros puntos productores que más competencia nos hacen, y los vapores y confeccionadores serán este año en menor número segun todas las probabilidades.

Parece asimismo que el flete de los vapores tiende al alza.

Marsella 16.—Los últimos telégramas que se han recibido de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 59 embarcaciones con cargamento de trigo.

De éstas, 36 vienen destinadas á este puerto, cuatro para Inglaterra y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

El mercado de cereales continúa encalmado en esta plaza.

Las ventas son muy escasas y la importacion aumenta, razon por la cual la existencia de trigo en este puerto es considerable.

Los últimos avisos de Nueva-York no mencionan ningun cambio en el precio de las harinas, pero señalan una pequeña alza en el del trigo.

En este momento se encuentran en la mar haciendo rumbo á la Gran Bretaña 362 buques cargados de trigo, que en junto conducen 5.788,400 hectólitros.

París 16.—El encargado de negocios de Grecia en esta capital, Sr. Delzanni, ha sido nombrado para asistir á la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

El programa del festival ha sufrido modificacion, pues ya no se efectuará la corrida de toros ni la cabalgata que se venia anunciando.

Cuando quede acordado definitivamente se lo comunicaré á ustedes.

París 15.—Leemos en el «Gaulois» que la reina Isabel recibió el lunes un despacho de la archiduquesa Isabel anunciándole su llegada y la de la archiduquesa Cristina, su hija, para el miércoles 19 de este mes, y su muy probable partida para Biarritz el viernes 21.

La reina Isabel, con ocasion de su fiesta, que coincide con la de la archiduquesa Isabel, recibirá el jueves 20 en su palacio, en el que comerán las archiduquesas de Austria.

En el hotel Meurice se han retenido habitaciones, compuestas de 44 piezas, para las princesas y sus comitivas.

París 13.—Aunque me gustan muy poco las cuestiones de Hacienda, en estos momentos, estando en París, es imposible no decir algo acerca de las altas y bajas de la Bolsa. Los bolsistas parecian ayer, si no más animados, menos desanimados. «La France» algo optimista, observó alguna tendencia á la alza, y hasta habla de reposicion en ciertos valores. Los demás periódicos, incluso los que pasan

Gaceta.

por ligados con grandes establecimientos de crédito, se contentan con indicar que el mal no fué á mas y que «todo hace esperar que la liquidacion de Noviembre sea mejor que la de Octubre».

La calma relativa de ayer se atribuye por algunos al arreglo mas ó menos provisional de la cuestion de la Banca Europea. La herida ha sido curada, no sé si bien ó mal; pero hasta ahora al menos no ha habido fiebre, y todo hace suponer que no tardará en empezar la cicatrizacion. Yo no extrañaré que así sea, porque, como ya he dicho á usted, el «pasivo» dejado por monsieur Philippart es muy poca cosa para alterar, y mucho menos para aterrar, un mercado como el de París.

Las vacilaciones de la Bolsa provienen de otras causas mucho mas graves. La cuestion exterior, la de orden público, la vuelta de las Cámaras, la crisis ministerial, etc. etc., son los únicos motivos del pánico que nadie ve venir y todo el mundo presente. La «Nouvelle Revue,» que tan unida está á la situacion confiesa en su último número que no se ha resuelto sino la cuestion relativa á la forma de gobierno, que todas las demás, religiosas, políticas y económicas están «como en el aire». La citada revista, para explicar esto, se vale del símil del que, al mudarse de una casa á otra antes de hacer los indispensables arreglos, encuentra todos sus muebles en desorden.

Tal es la verdadera situacion de las cosas y tal la causa del mal que ya no puede dejar de verse.

Nada de nuevo se dice acerca de M. Philippart. Todo el mundo lo busca y nadie averigua su paradero.

Ahora resulta que la justicia belga lo busca tambien por haber sido condenado á seis meses de prision por un tribunal de Bruselas. Esta sentencia tiene ya alguna fecha; pero estaba como detenida ó en suspenso, por esperarse que, rehecha la fortuna de M. Philippart en Francia se llenasen los vacíos que hubiese que llenar en Bélgica.

Los grandes banqueros que hacian la guerra á M. Philippart se excusan ahora alegando que tenian noticia de esta sentencia y de varias otras cosas, que les hacian ver lo que no queria ver nadie. Esto pudiera ser exacto, porque en esta materia, como en todas, los iniciados ó del oficio ven mucho mas y mas pronto que los no iniciados ó el vulgo. Lo extraño es que lo que sabian algunos, para bien general, no llegase á noticia de muchos. ¿Habria tambien aquí jugadas á la baja?

Tolosa (Francia) 15.—El cuerpo jurídico de esta capital ha suscrito 2.400 francos con destino á las víctimas de la inundacion de Murcia.

Berna 15.—El consejo federal suizo ha ratificado el tratado con España.

París 15.—El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado extensamente de asuntos extranjeros.

El presidente Sr. Waddington dijo que no duda que existen dificultades que resolver en Oriente y antagonismos que conciliar, pero que no es de temer ninguna complicacion; añade que nada se ha hecho para prever la accion de las potencias en el terreno diplomático

Constantinopla 15.—Aun no ha verificado su visita al gobierno de la Sublime Puerta el representante de Inglaterra Sr. Layard, esperando instrucciones de lord Salisbury.

Mientras no las reciba se abstendrá de todo acto oficial.

La actitud de Inglaterra se atribuye á la grave sospecha de haberse estrechado la inteligencia entre Rusia y Turquía.

Mañana á las tres de la tarde debe celebrarse en la fábrica de tejidos «Industria Mahonesa» la Junta general extraordinaria para resolver lo que mas convenga á los intereses de los accionistas, en vista de las críticas circunstancias que atraviesa, dada la laboriosa crisis que experimenta nuestra nacion y aun en el extranjero la industria algodonera.

Como las resoluciones de dicha Junta han de ser de suma importancia, en primer lugar para los accionistas y en segundo para los intereses de esta localidad, pues no cabe dudar que la subsistencia de muchísimas familias trabajadoras está vinculada con la existencia de esta sociedad, no podemos menos de encarecer á los señores accionistas su puntual asistencia á dicha Junta y á todas las que de ella se deriven.

Abrigamos la esperanza que los señores accionistas sea cualquiera la determinacion que tomen, sabrán conciliar sus intereses con los de esta localidad que se rozan con la marcha de esta fábrica.

La sociedad «Circo Industrial» mañana por la noche pone en escena el drama en 3 actos «La Madre de Pelayo» y la pieza «Un hipócrita» terminando con baile.

El sorteo de los individuos de la clase de tropa que han de pasar á la isla de Cuba se verificará entre los que lleven un año de servicio, correspondiendo el 20 por 100 al arma de infantería y el 5 por 100 á la de caballería.

No se admitirá la redencion á metálico, permitiéndose únicamente el cambio de situacion entre aquellos individuos y los que se encuentren en activo ó en la reserva.

De una correspondencia de Filadelfia de primero del actual mes que publica el «Times» del 12 tomamos los siguientes datos, por dar una idea exacta de la importancia de la produccion de los Estados-Unidos y de su comercio con el exterior.

Cerca de 16.000,000 de toneladas de carbon mineral aguardan flete en aquellos puertos. De su cosecha de algodón en 1878 se ha esportado un 70 por 100 que importa 180.000,000 de duros, subiendo la extraccion de la del trigo, á un 26 por 100 que vale 181.777,841 y la del petróleo 47.000,000 de duros. En fin, incluyendo todos los artículos que ha esportado la Union Americana de su produccion de 1878, resulta que la suma que le han pagado los países extranjeros durante el último año final asciende á la enorme cifra de 422.869.318 duros.

Los metales preciosos que del extranjero han entrado en aquel país hasta el 15 de octubre último suman 50.000,000 de duros y los que han dado las minas americanas 56.000,000, siendo un aumento en su existencia de 106.000,000 de duros.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado seis décimos del núm. 643 correspondiente al sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 26 del actual que se perdieron desde la Fonda Central al Teatro y los entregue en esta imprenta calle del Bastion número 39, además de las gracias recibirá una gratificacion.

Alcaldía de Mahon.

ARBITRIOS.

Se recuerda á todos los dueños de perros de este

término municipal el deber que tienen de inscribirse en el padron especial abierto al efecto, antes del dia 30 del corriente mes en casa de Antonio Salas, calle de San José núm. 2; pues pasado dicho dia se impondrá la penalidad que marca el pliego de condiciones para los contraventores.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Noviembre 1879.—José Vidal.

Casino El Recreo.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 23 del corriente á las tres de la tarde, para tratar de lo que está de manifiesto en dicho local, Mahon 20 de Noviembre de 1879.—El Presidente, M. Oleo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Cecilia vg. y mr.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Parróquia.

Parróquia de santa Maria, mañana cuarta dominica de mes dedicada al Apóstol de la oracion: á las 7 misa rezada y comunión; á la tarde esposicion de S. D. M. Rosario, sermón por el Reverendo Sr. Ecónomo y despues el propio ejercicio, todo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

Parróquia de Ntra. Sra. del Cármen, la misa mayor será votiva y solemne en honor de Maria Santisima, con sermón que dirá el doctor don Ildefonso Hernandez, pbro.

Parróquia de san Francisco, por la tarde, despues de vísperas y rosario, habrá sermón de nuestra señora del Rosario, por el reverendo señor Cura-párroco de la misma.

Concepcion, ayuda parróquia, como en todos los domingos, á las 8 de la mañana, la congregacion de S. Luis Gonzaga canta el oficio, parvo y luego la misa; por la tarde Rosario y visita al purísimo Corazon de Maria.

Exposicion del Señor cada dia de 5 á 7 de la tarde, lunes en las Concepcionistas,—martes en el Cármen,—miércoles en San José,—jueves en Santa María,—viernes en San Francisco,—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

San Clemente papa y mártir y San Felicitá.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Despachados el 22.

Para Barcelona con efs. y la corresp. vapor-correo «Puerto-Mahon» Cap. D. Juan Thomás con 23 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—4'50 t.

Se ha verificado solemne recepcion en Palacio.

El sábado suspenderán las Cámaras sus sesiones.

Desórdenes en Afghanistan.

Madrid 20.—5 t.

Los ministros celebran Consejo.

En el Congreso continúan las preguntas.

Actívanse los preparativos del enlace regio.

La Comision del Senado encargada del proyecto relativo á la esclavitud, presentará la semana próxima su dictámen.

Interior, 15'37.

Exterior, 16'33.

Bonos, 93'00.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

SASTRERIA LA INVENCIBLE

GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS

21 Arravaleta 21.

MAHONESSES:

Participo á todos mis parroquianos y á todos los que podrán serlo que acabo de recibir de la sucursal de Barcelona un magnífico y variable surtido de prendas hechas para caballero: como también género para confeccionar, advirtiéndolo al público que solo permaneceré en esta ciudad 15 dias, haciendo rebaja de precios á fin de que pobre y rico quede surtido y de esta manera otra vez que venga, estarán convencidos de la solidez en ropas, buen corte y baratura. No pierdan Vdes. tiempo, aprovechar tan buena ocasion solo durará 15 dias:

Patenes para confeccionar.	de 8 pesetas hasta 15.
Adredones y castor	de 13 » hasta 20.
Cortes de chalecos alta novedad	de 10 » hasta 20.
Peludos para rus.	de 14 » hasta 20.
Vueltas para capa	de 6 » hasta 18.
Chaviots.	de 12 » hasta 30.
Paño para capas.	de 18 » hasta 21.

además señores encontrarán un precioso surtido de prendas hechas como son:

Rusos forro seda.	de 40 y 50 pesetas.
Capas con preciosas vueltas.	de 45 á 60 »
Carrichs para niño.	de 30 y 40 »
Carrichs para caballero	de 45 á 60 »
Pantalones	de 8 á 30 »
Sacos.	de 25 á 60 »
Chalecos.	de 5 á 15 »
Americanás.	de 15 á 25 »
Chaqueos negros, color.	de 30 á 60 »

además tengo un precioso muestrario de la sucursal de Barcelona para la persona que no le satisface mis existencias.

Sucursal.-Palma calle del Peregil número 2.

PRIMERA BARATURA BARCELONA

2 CALLE DE LAS MORERAS 2.

El dueño de la espresada Baratura participa al público menorquin en general y á sus favorecedores en particular que acaba de recibir un estenso y variado surtido de género de todas clases, propios para la presente estacion.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

RECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS:

- Pañuelos abrigo 6 y 7 palmos de 2 y 1½ á 16 rs. uno.
- Pañuelos abrigo 9 y 10 palmos de 8 á 70 rs. uno.
- Chales capucha de 32 á 100.
- Chales capucha merino negro de 48 á 70 rs.
- Pañuelos merino negro de 22 á 50.
- Refajos de todas clases de 16 á 30.
- Garibaldinas lana de 12 á 24.
- Toballias de 1 ½ á 4.
- Servilletas de 10 á 20 céntimos.
- Medias y calcetines de todas clases y gustos de 75 céntimos á 4 rs. una.
- Camisetas interiores de 2 ½ á 10 rs. una.
- Corbatas para caballero de 1 ½ á 6 rs. una.
- Tres cuellos para caballero, puro hilo 5 rs.
- Pañuelos hilo, lindas cajas con preciosos cromos á 16, 18 y 20 rs. caja.
- Camisetas para niños y niñas de 18 á 40 céntos.
- Pañuelos estambre para niña y señora de 4 á 20 rs. uno.
- Una mantilla tul 8 rs.
- Una tamis 10 rs.
- Una id. 15 rs.
- Una id. 20 rs.
- Una granadina listada 20.
- Una lisa 24 y 28.
- Una asarjada superior 48.
- Una imitacion á 5'onda 36.
- Una crespon para luto 30.
- Una alta novedad 12.
- Veios para mantillas de 2 á 10 rs. uno.
- Buifandas casimir para caballero de 6 á 20 rs. una
- Pañuelos seda grande y variado surtido de 4 á 16 rs. uno.
- Cortes de camisa imitacion á hilo á 8 rs. uno.
- Tartanes de todos anchos y clases de 3 ½ á 40 céntimos el palmo.
- Merinos de la mejor fabrica de Paris de 14 á 32 rs. cana.
- Lanas para vestido de señora de 4 á 10 rs. cana.
- Seda alemana para adornos á 14 rs. cana.
- Manteleria para tohallas á 5 rs. cana.
- Percalás y cretonas inglesas para vestido de señora y camisas de caballero á 5.
- Indianas á 2, 3, 3 ½ y 4 rs cana.
- Cretonas á 3, 3 ½ y 4 rs. cana
- Lienzos hilo de 5 á 10 rs. cana.
- Género blanco amburgos, madapolanes, calicoes y percales de 2 ½ á 5 rs. cana.
- Percalina varios colores á 2 céntos. el palmo.

Y un grande y variado surtido en géneros de todas clases y especialidad en pañoleria de todas clases á precios muy limitados.

REGALO A LOS CONSUMIDORES.

De un billetes por cada cinco pesetas que se empleen en dicha Baratura que tendrá obcion en las suertes siguientes:

- 1.ª Una preciosa muñeca con dos riquisimos trages.
- 2.ª Una docena pañuelos hilo con una caja de gran lujo.
- 3.ª Un pañuelo seda damasino de la clase mas superior.
- 4.ª Un pañuelo seda sarga.

NOTA. En dicha casa se confeccionan toda clase de prendas para señora lo mismo que calzoncillos y camisas para caballero por una acreditada modista de Barcelona.

Para alquilar.

La casa número 48 calle de Gracia Informes número 10 calle del Norte.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de San Elias núm. 32 y 31. Informarán en la misma.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.
DIRIGIDA POR EL MTR. DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1879.

6.ª de abono. 2.ª serie. Se pondrá en escena la célebre ópera en 4 actos

A medio real

LA FUERZA DEL DESTINO.

Empezará á las 8.

Para vender.

Lo están las casas número 8 de la calle de San Lorenzo y números 35 y 37 de la calle de la Reyna, propias de D. Antonio Pons y Roca. Informará el notario D. Francisco Andreu.

CALENDARIOS PARA 1880.